

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARCELO CABRERA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Julián Arbaíza E7-85 y Carlos Bustamante, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, bajo la Presidencia del señor JORGE ARTURO SUBIA LOAYZA consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de compañías y el estatuto Social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y Resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014

Representada la totalidad del Capital Social de la compañía, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 09h00 bajo la presidencia del señor JORGE ARTURO SUBIA LOAIZA propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; la señora MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO propietaria de veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y el señor MARCELO ARMANDO CABRERA propietario de ochocientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria la señora MONICA BEATRIZ DOMINGUEZ CAICEDO.

A continuación el señor presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día y esta resuelve por unanimidad:

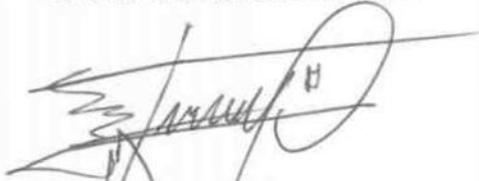
1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el 2014, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta, el estado de situación y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. La Junta deja constancia de que luego de haber realizado las deducciones legales correspondientes, la compañía arrojo como resultado una pérdida.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de esta junta, el informe presentado por el Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio 2014, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas 15 días antes de la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h00



JORGE ARTURO SUBIA LOAIZA
PRESIDENTE



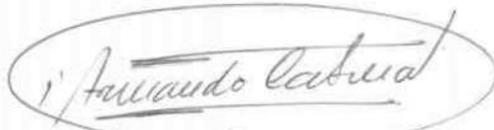
MONICA B. DOMINGUEZ C.
SECRETARIA



JORGE ARTURO SUBIA LOAIZA
ACCIONISTA



MONICA B. DOMINGUEZ C.
ACCIONISTA



MARCELO ARMANDO CABRERA
ACCIONISTA